

de Telégrafos depositan un despacho: «Aprobado quinto. Abrazos. Pepe».

Y les parece que aún será poco rápido el telégrafo para transmitir la buena nueva y sin duda querían disfrutar ya de las ventajas que al público proporcionarán las mejoras que, de implantarse en telégrafos, corresponderá buena parte de esa gloria a las Cámaras de Comercio y Agrícola de Guadalajara.

X.

Hace veinticinco años

Noticias de "La Crónica,"

1892

Julio

Como consecuencia de reformas en las Audiencias, la de lo criminal de Guadalajara ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Toledo; magistrados, D. Benigno Fraga, D. Evaristo Alonso Duro y D. Mariano Arribalaga; fiscal, D. José María Uribe, y teniente, D. Salvador Alufont.

—Los empleados de la Diputación provincial han entregado estos días al senador por la provincia, don Julián Benito Chavarrí, una placa artística con una inscripción cariñosa que lleva la fecha de primero del actual.

—Han dado principio las obras por la colocación de una verja de hierro en la fachada principal del Colegio de Huérfanos de la Guerra, bajo la dirección del arquitecto provincial, D. Benito Ramón Cura.

— En Ofiteles ha quedado instalada una línea telefónica.

INFORMACION DE TELEGRAFOS

Estas pequeñas consideraciones político-provinciano-telegráficas, hechas al correr de la pluma, las dedico a los señores diputados de esta provincia, por si de ellas pudiese resultar algo beneficioso para esta mi querida Guadalajara y su provincia.

Conforme a unció a los lectores en anteriores informaciones, el público debía esperar del Sr. Ortuño grandes mejoras en los servicios de Telecomunicación y, efectivamente, no se han hecho esperar demasiado tiempo.

La prensa diaria y la profesional nos dicen que merced a las gestiones del actual director general de Comunicaciones, muy pronto empezarán a construirse varias redes telefónicas provinciales, con ayuda de las Diputaciones que dan al Estado y en beneficio de su respectiva provincia, el 30 por 100 del coste total de la red.

Las de Salamanca y Albacete serán las primeras redes que se construyan del modo ya indicado, sabiendo de

otras muchas provincias que ya lo tienen solicitado y cuyas obras de tendido de líneas, montaje de estaciones, etcétera, empezarán en breve.

Y al hablar de las Diputaciones no podemos por menos de sonrojarnos al ver que la de Guadalajara, ignoramos por qué razón, no sólo no se apresura a contribuir con la cantidad fijada para que esta provincia esté unida por rápidas y económicas vías telegráficas con Madrid y el resto de España, sino que según tenemos entendido aún no se han ocupado los diputados de semejante cosa.

Creemos que, indudablemente, si no lo han hecho, ha sido porque no se han dado cuenta exacta, como en el resto de las de España, de la grandísima importancia que reviste esta mejora.

Tenemos a la vista una detallada relación de las Diputaciones españolas que han contribuido del modo ya indicado, u otro análogo, al establecimiento de redes telefónicas y de ellas tomamos los siguientes datos:

«La Diputación provincial de Vizcaya subvenciona la construcción con 250.000 pesetas.»

Claro es que a la de Guadalajara no se la puede ni debe exigir que contribuya de semejante manera, pues existe una notoria diferencia en la riqueza de la de Vizcaya y la de esta provincia.

Pero hay otras provincias de parecida riqueza e importancia que esta donde vivimos, tales como Ciudad-Real, que desde hace más de año y medio tienen establecidas con la capital de España la comunicación telegráfica y telefónica. La Diputación de Ciudad-Real aporta el material completo de estaciones y presta el servicio de arrastres.

Sabemos que, en general, la provincia alcarreña es pobre, mísera; carece no sólo de medios de vida que la permitan hacer frente a ciertas necesidades que pudiéramos llamar superfluas, sino que hay pueblecillos en los que hasta de lo más necesario para la vida se carece.

Sería falta de razón y nuestras peticiones caerían en el vacío sin ser atendidas por quienes corresponde, si pretendiésemos que nuestros diputados votasen un crédito semejante al de Vizcaya; pero si debemos exigirles salgan de su quietud ante tan magno proyecto que tantos beneficios reporta: reforma de todo punto necesaria para la vida moderna así como para las transacciones agrícolas, comerciales e industriales.

Debemos pedir a nuestros diputados se apresuren a estudiar con detenimiento, como se merece, el proyecto del señor Francos Rodríguez sobre telefonía Nacional y lleven a la práctica aquello que más convenga a los intereses de la provincia.

Nos consta que son varios Sres. diputados, entre ellos el Sr. Canalejas, los que actualmente hacen el estudio para la rápida implantación en esta provincia de la red telefónica provincial. Muy de desear sería que no fuesen uno o dos diputados los que se entregasen

con ardor y entusiasmo a este estudio, sino que fuesen todos, por ser cosa que afecta muy directamente a sus intereses y a los de sus representados.

Por último y para terminar, pues no quiero dar más extensión a la información de esta semana, exponiéndome a que no leyeren estos mis escritos que imparcialmente confieso les interesa, me atrevo a ofrecer al Sr. Casas y a la Corporación por él presidida que, si piensan hacer algo en este sentido, tendré muchísimo gusto en facilitarles, si los necesitaran, cuantos datos se relacionen con este asunto.

Y no terminará estas líneas sin hacer presente a los pueblos que todos, absolutamente todos ellos, tienen derecho a la instalación de estaciones telegráficas o telefónicas, debiendo, por tanto, demandar a los diputados respectivos, implanten dichos servicios a la mayor brevedad.

¿Harán algo los señores diputados de esta muy noble, etc. capital de la provincia de Alarcáñez?

Oficial Z.

DE SOCIEDAD

En la elegante morada de los señores de Merino se celebró el lunes por la tarde el matrimonial enlace de su hija Pilar con el distinguido joven, don Guillermo Tapia.

La novia lucía con su peculiar distinción magníficas galas de desposada. El novio vestía de levita.

Terminada la ceremonia se trasladaron al casino «Nueva Peña», en cuyos salones sirvió a los invitados un lunch.

Los nuevos esposos, a quienes enviamos cordial enhorabuena, salieron aquel mismo día para Madrid, desde cuyo punto realizarán un viaje por distintos lugares de España y últimamente fijarán su residencia en Almería.

—Para Chozas de Canales (Toledo) y con el fin de pasar unos días al lado del reputado médico de dicho pueblo, D. Francisco Martín Castilla, salió el sábado nuestro amigo el alumno de quinto año de la Academia de Ingenieros, D. Federico Aragón.

—En Arbancón, donde ya se encuentra, pasará el verano con sus hijas, la Sra. de Malaguilla.

—En Madrid se encuentra pasando una temporada la Srta. Josefina Quintana.

—Ha llegado a esta población procedente de Melilla la Srta. María Teresa Martínez Sanz.

De la torería

Para el próximo día de Santiago se anuncia una novillada a cargo de Antonio Márquez y Bonifacio Perea, que se las entenderán con cuatro bichos de D. Victoriano Cortés, de Colmenar Viejo.